

## Convocatoria Becas Erasmus+ para Prácticas en Grado Superior en el curso escolar 2023-2024

### 1. BASES

El centro de Formación Profesional DECROLY abre una nueva convocatoria para asignar 5 becas de movilidad Erasmus + para Ciclos Formativos de Grado Superior.

La adjudicación de las becas se realizará atendiendo a criterios de equidad, de ahí que el reparto de estas se realice de forma equitativa entre todos los grupos de segundo que optan a esta convocatoria y atendiendo a criterios objetivos publicados con anterioridad al comienzo de este proceso.

Este proyecto consiste en la realización del módulo de Formación en Centros de Trabajo en una empresa en el extranjero. La duración de la propia FCT en el extranjero irá alineada con las fechas establecidas para realización de la FCT en España.

Su finalidad es proporcionar a los beneficiarios la oportunidad de acercarse al mundo laboral, perfeccionar el conocimiento de otros idiomas y conocer otras culturas y modos de vida.

### 2. PLAZOS

PRESENTACIÓN SOLICITUDES *	De jueves 28 de octubre de 2023 a Miércoles 4 de octubre de 2023
PUBLICACIÓN PROVISIONAL BAREMACIÓN **	Fecha estimada 27 de octubre de 2023
PERIODO DE RECLAMACIONES A LISTADO PROVISIONAL	Hasta 9 de noviembre de 2023.
PUBLICACIÓN DEFINITIVA BAREMACIÓN **	Fecha estimada 14 de noviembre de 2023.

\* Formulario de Solicitud e instrucciones disponibles en la web del centro: [www.decroly.com](http://www.decroly.com)

\*\*La baremación se publicará en la web del centro y los tablones de anuncios de DECROLY

### 3. REQUISITOS

1. Ser nacional de uno de los países participantes en el programa Erasmus +, o en caso de ser nacional de otro país, estar en posesión de un permiso de residencia válido para residir en España durante el periodo de realización de la movilidad.

2. Estar matriculado en el segundo curso de un Ciclo Formativo de Grado Superior en DECROLY CC.
3. Ser mayor de edad o contar con la autorización paterna y materna
4. Presentar la solicitud de participación, en plazo y forma adecuados.
5. Tener aprobado todos los módulos
6. No podrán participar: alumnos con más de una amonestación leve o con una amonestación grave o con una amonestación muy grave.

#### 4. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS\*

Con la finalidad de poder seleccionar de una forma clara e imparcial aquellos alumnos merecedores de la beca, se establecen los siguientes criterios de baremación:

<b>Equidad e Inclusión</b>	<b>10%</b>
<b>Nivel de conocimiento de idioma</b>	<b>25%</b>
<b>Expediente académico</b>	<b>40%</b>
<b>Idoneidad a la candidatura</b> Autonomía, adaptabilidad, responsabilidad, facilidad de relación, capacidad resolutiva y respeto hacia los compañeros y superiores	<b>25%</b>

**Equidad e Inclusión:** haber sido beneficiario de una beca del Ministerio el curso anterior o tener reconocida una discapacidad superior al 33%. Erasmus+ garantiza la participación de personas con necesidades especiales y la inclusión de personas de entornos desfavorecidos.

**Expediente académico:** calculado con la nota media del primer curso escolar.

**Nivel de conocimiento del idioma:** Para el baremo del candidato se tomará como referencia el nivel obtenido en la prueba de la EOI para idioma inglés. Para otros idiomas Decroly se reserva el derecho de solicitar al estudiante que realice otra prueba lingüística propuesta por el propio centro educativo.

**Idoneidad a la candidatura:** autonomía, adaptabilidad, responsabilidad, facilidad de relación, capacidad resolutiva y respeto hacia los compañeros y superiores.

Este criterio será evaluado por el profesor tutor, y el equipo docente que han impartido módulos al alumno durante el Ciclo Formativo. Será requisito obtener una calificación mínima de 5 en este apartado para poder ser seleccionado.

## 5. PRUEBA LINGÜÍSTICA

Todos los estudiantes candidatos realizarán una prueba lingüística ofrecida por la Escuela Oficial de Idiomas (esta prueba estará solo disponible en idioma inglés). En caso de realizar la movilidad en otro idioma oficial, Decroly se reserva el derecho de solicitar al estudiante que realice otra prueba lingüística propuesta por el propio centro educativo.

***El número de becas definitivas asignadas está sujeto a la disponibilidad del centro educativo destino.***

## 6. PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD

Con el fin de solicitar una de las becas Erasmus + que se ofertan en DECROLY para el presente curso escolar, se procederá de la siguiente manera:

1. Se comprobará que se cumple con todos los requisitos necesarios para poder solicitar la beca.
2. Se descargará el formulario de solicitud y se rellenará íntegramente. La no cumplimentación adecuada del formulario podría suponer la no participación en el proceso.
3. El formulario, debidamente cumplimentado, deberá ser entregado, en papel, al tutor o la tutora del ciclo del estudiante.
4. DECROLY solicitará al estudiante los pertinentes documentos en caso de ser necesario, véase: certificación oficial de idioma, DNI, permiso de residencia, etc.
5. Para completar el procedimiento se deberá entregar al tutor/a del curso el formulario creado a tal efecto. Los tutores/as deberán entregar copia escrita al coordinador Erasmus+ así como alojar la documentación en la carpeta de OneDrive creada a tal efecto.

En el caso de no entregar la copia escrita al tutor/a, los estudiantes podrán descargar el formulario de la web [www.decroly.com](http://www.decroly.com) y enviarlo a la dirección [ahacar@decroly.com](mailto:ahacar@decroly.com) con el asunto ERASMUS+ seguido del nombre del candidato/a.